



PRACTICAR LA JUSTICIA ES UN ACTO DE AMOR POR EL PRÓJIMO



Encuentro No. 25:

Amar a Dios es amar a mi hermano

Leamos atentamente:

Iniciemos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu santo...

Estamos aquí, Señor, en familia, en torno a Ti que nos has convocado, como siempre, a vivir en Ti, unidos en tu cuerpo que es la Iglesia. Danos la fuerza del Espíritu, el gozo de la amistad, la alegría de sabernos y sentirnos hermanos, hijos de un mismo Padre, familia de Dios, enséñanos a ser perseverantes, a vivir el optimismo de la esperanza, la desbordante realidad de que el Señor vive y hace de nosotros una sola familia, un solo corazón. Amén.

De la Primera carta del apóstol Juan 4,20:

**Si alguno dice:
Yo amo a Dios,
y aborrece a su hermano,
es un mentiroso;
porque el que no ama
a su hermano, a quien ha visto,
no puede amar a Dios
a quien no ha visto.**

Reflexionemos:

Resulta fácil decir que amamos a Dios cuando no nos cuesta nada más que asistir semanalmente a misa. La actual pandemia del Covid -19 nos ha quitado hasta esa posibilidad en este momento. Por eso, la verdadera prueba de nuestro amor a Dios consiste en cómo tratamos a quienes están delante de nosotros, o conviven con nosotros: los miembros de nuestra familia, a los vecinos, a los extranjeros que rondan nuestras calles y que son la imagen misma de Dios. No olvidemos que fuimos hechos a su imagen y semejanza y que lo hecho en favor o en contra de ellos es como si lo hiciéramos al Señor mismo.

Si bien es cierto que el amor a Dios debe ser con todas las fuerzas de nuestro corazón y muy superior al amor que demostramos a alguien, no hay excusa para no amar al prójimo como Jesús mismo nos ama. Las personas más cercanas son en ocasiones a las que más aborrecemos porque resulta muy fácil amar al que no convive con nosotros pero a aquella persona a la cual vemos todos los días como por ejemplo nuestro cónyuge, nuestros padres, nuestros hijos, nuestros vecinos, nos resulta más difícil aceptar, soportar y amar. Podemos ser misioneros de buena voluntad en un país lejano, pero nos cuesta vivir el evangelio en la cocina de nuestra propia casa.

Para vivir el mandamiento del amor a plenitud, debemos tener un gesto de humildad y reconocer que en ocasiones nos ha faltado perdonar. Es el momento de volver la mirada a quien tenemos cerca y extender puentes de reconciliación, pues durante mucho tiempo hemos venido acumulado en el corazón argumentos de rencor que no nos han permitido superar la ofensa y dar el paso siguiente: mostrar amor por medio del PERDÓN.

Nuestra oración a Dios está íntimamente ligada a la relación que tenemos con los demás. Por eso para que nuestras oraciones lleguen al trono del Señor, primero hay que santificarnos a través del amor en acción: el amor al prójimo.





**Dichosos los que tienen hambre y sed de Justicia,
porque ellos serán saciados. Mt 5:6**

Diócesis de Fontibón



COMPARTAMOS EN FAMILIA:

Dialoguemos en familia, sobre nuestras relaciones con los más allegados.

¿Qué actos de amor a los más cercanos aplico a diario?

¿Tengo en este momento, alguna situación de convivencia que me impide vivir en el amor?

¿En mis oraciones al Señor, incluyo las necesidades de mis familiares, hermanos, vecinos y conocidos?

NUESTRO COMPROMISO A PARTIR DE HOY:

**POR MEDIO DEL AMOR Y LA RECONCILIACIÓN
CON LOS MÁS ALLEGADOS DEMOSTRARÉ
CUÁNTO AMOR TENGO AL SEÑOR**

PARA TERMINAR...

Para terminar pidámosle al Señor que nos llene más de su perfecto amor, para que podamos inundar de luz nuestro entorno, y poder ser verdaderos embajadores de su Reino.



**Lo más importante no es lo que damos,
sino el amor que ponemos al entregarlo.**

Madre Teresa de Calcuta